

La Mañana

JUEVES 9 DE FEBRERO
DE 2023

EN CLAVES

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR,**
PRESIDENTE

Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores
Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional
Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Edna Vega Rangel, subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario
César Buenrostro Moreno, vocal ejecutivo del Fovissste
Carlos Martínez Velázquez, director General del Infonavit
Pablo Gómez Álvarez, director de la Unidad de Inteligencia Financiera

JUSTICIA

1. Sobre el caso de Genaro García Luna, el presidente informó que acababan de otorgar un amparo a favor del exsecretario; "no podemos ser cómplices y ocultar lo que está realmente sucediendo", dijo.

2. Pablo Gómez dijo que Genaro García Luna tejió una red de corrupción y lavado de dinero, y obtuvo contratos como secretario de Seguridad, con los que se extrajeron recursos públicos por un monto de 745.9 millones de dólares; explicó que, para ocultar el rastro de los recursos obtenidos, utilizó paraísos fiscales aplicados a la adquisición de bienes muebles e inmuebles en Florida, por lo que se presentaron denuncias ante la FGR en 2019 y se presentó una demanda civil en Florida, en septiembre de 2021, para la recuperación de los activos adquiridos.

Indicó que en México, los procesos penales siguen su curso y el Gobierno espera que abarquen también los peculados y contrataciones indebidas cometidos mediante redes de corrupción encabezados por el exsecretario durante 20 años.

Reveló que la red de corrupción operó durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto, a pesar de que ya no era servidor público; dijo que la UIF cuenta con un listado de 40 contratos que fueron instrumentos para la comisión de delitos de corrupción por 745,879,384.78 dólares. Mostró la lista de propiedades inmuebles aseguradas que asciende a más de 21 mdd, así como detalló una lista de 42 automóviles de lujo.

Expuso que se está esperando a que se resuelva un recurso que presentaron los abogados del exsecretario y demás demandados, para que inicie el juicio para recuperar el dinero; acusó la protección del Quinto Tribunal Colegiado en materia administrativa a Luis Cárdenas Palomino, mencionó a los magistrados Jorge Antonio Cruz Ramos, María Elena Rosas López y Domínguez Peregrino por beneficiar a Cárdenas Palomino; a quien se le bloqueo por 5 millones de pesos.

Con el amparo otorgado por el Quinto Tribunal Colegiado explicó que tiene que firmar un acuerdo para sacar de la lista de personas bloqueadas a Luis Cárdenas Palomino, a quien llamó "delincuente exfuncionario público preso en EUA". Señaló que hay una relación financiera entre la principal empresa de la red de lavado de dinero de Genaro García Luna y la empresa de Luis Cárdenas Palomino.

POLÍTICA EXTERIOR

1. Marcelo Ebrard informó que el equipo de rescate de México ya trabaja en Turquía para prestar ayuda humanitaria; detalló que dicho equipo está a cargo del rescate de 70 edificios;

mostró un video donde Bernardo Aguilar, explicó que se han rescatado 3 cuerpos; agregó que se enviará ayuda humanitaria con víveres y anunció un centro de acopio que estará en la Base Aérea Militar No. 1. Respecto a la ayuda humanitaria en Chile, refirió que se enviaron 300 elementos en 10 brigadas para sofocar 141 hectáreas incendiadas.

2. Luis Cresencio Sandoval dijo que los 300 elementos de rescate, enviados por el gobierno mexicano, ya se encuentran en territorio chileno para apoyar en distintas labores, tras los incendios registrados en dicha nación; resaltó también, la ayuda humanitaria a Turquía y adelantó que se adquirirán víveres para enviarlos.

VIVIENDA

1. Román Meyer dijo que la política de vivienda se centra en tres ejes: la vivienda como derecho humano, focalización clara del rezago habitacional, y como mecanismo de atención (auto producción con créditos directos); explicó que las entidades con mayor rezago habitacional son Veracruz, Chiapas, Tabasco, Estado de México, Oaxaca y Guerrero. Señaló que en esta administración se focalizaron los recursos de vivienda en esas entidades, por lo que, se han realizado 2,611,072 acciones de vivienda; entre 2019 y 2022, se han otorgado 1.29 bdp en créditos, un subsidio de 26 mmdp, un millón de viviendas salieron del rezago habitacional entre 2018 y 2020.

2. César Buenrostro destacó los programas de vivienda FOVISSSTE en 2023; informó que se han entregado 70,274 créditos de vivienda, que representan una derrama económica de 55,511 mdp; así como, el programa de crédito 2023 contempla 2,800 créditos y 15 mil acciones para mejoramientos de vivienda; entre los beneficios se encuentra que se puede elegir entre créditos en UMAs o pesos, se considera el sueldo base o básico, más compensaciones, y la posibilidad de reestructuración de crédito.

Resaltó las opciones de soluciones a créditos FOVISSSTE con problemas, como descuentos de 10% del crédito, liquidación anticipada con descuentos del 5% al 10%, liquidación de créditos que tengan más de 60 años o que se haya pagado más de 2 veces el monto del crédito.

3. Carlos Martínez informó que el interés promedio del Instituto es de 8.23%, mientras que la tasa máxima bancaria es de 20.5%; destacó que el Infonavit entrega los créditos para todas las necesidades de vivienda; indicó que, en los últimos 4 años, el Instituto ha recibido 492 mdp del pago de 10,006 créditos desde el extranjero, y adelantó que se aprobará una ley para que los migrantes puedan tener créditos del Instituto. Explicó que se ha beneficiado a 966 mil personas con más de 75 mil mdp en condonaciones y se han otorgado 4.2 millones de beneficios por 171 mil mdp a los trabajadores.

Refirió que el Instituto ha recuperado 24,493 viviendas al cierre de 2022 en 254 municipios, así como se trabaja en procesos de saneamiento y escrituración para vender la vivienda a los más necesitados.

TRANSPARENCIA

1. Respecto a sus declaraciones de que la ministra Norma Lucía Piña es presidenta de la Corte por él, el mandatario expresó que el presidente de la República no decide quiénes deben estar en la SCJN. Acusó a los medios de no hablar del juicio del exsecretario; "¡Se volvió usted ya ángel, general!", ironizó dirigiéndose al titular de la SEDENA tras la aprobación de Ley de Protección del Espacio Aéreo.

2. Pablo Gómez reveló que hay 400 personas en el INE que ganan más que el presidente, a pesar de que la Constitución lo prohíbe, gracias a que la SCJN otorgó una suspensión

a estas personas; reiteró que, ellas deciden seguir ganando lo que quieren. Explicó que a partir de un argumento del exministro Medina Mora, la SCJN generó una jurisprudencia que establece que el procedimiento de bloqueo de cuentas carece de certeza y de seguridad jurídica sin explicar el porqué.

■ DATO ADICIONAL

Pablo Gómez informó que las personas demandadas en Florida son Genaro García Luna, Linda Cristina Pereyra de García Luna, Mauricio Weinberg López, entre otras, y hay una lista de 44 empresas que participaron.

■ FRASE DEL DÍA

Al referirse a jueces y magistrados, Pablo Gómez expresó: "Lo de García Luna no fue un asunto de llegó, robó y corrió, ¡no! ¡Es una cosa profunda que tiene que ver con el Estado corrupto, construido por los neoliberales en este país!".

P/C
SOLUTIONS
LATAM